

Convocatoria de Proyectos de I+D de Interés para la Defensa 2025 – Programa Coincidente

07/05/2025

Portada

Fecha de publicación

06/05/2025 - 00:00

Estado de convocatoria

Cerrada

Fecha de presentación de solicitudes

07/07/2025 - 23:59

Entidad convocante: Dirección General de Estrategia e Innovación de la Industria de Defensa (Ministerio de Defensa)

Objeto de la convocatoria

El objetivo de esta convocatoria es seleccionar y financiar proyectos de I+D que desarrollen demostradores tecnológicos de interés para el ámbito de la defensa. Las propuestas deben suponer una innovación significativa y cubrir una necesidad real o potencial del Ministerio de Defensa.

Temáticas estratégicas

Los proyectos deberán centrarse en una de las siguientes líneas tecnológicas prioritarias:

- **COINC-2025-LOIMUN:** Desarrollo de municiones merodeadoras con capacidades avanzadas de navegación, guiado y operación en red.
 - **COINC-2025-PNT:** Soluciones robustas de navegación y posicionamiento en entornos con señal GNSS degradada o denegada.
 - **COINC-2025-MEDCOMB:** Tecnologías para atención médica en combate de alta intensidad, incluyendo soluciones portátiles, autónomas y robotizadas.
-

Beneficiarios

Pueden participar universidades, centros de investigación privados sin ánimo de lucro, PYMES, grandes empresas y agrupaciones o asociaciones de empresas, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en las

bases.

En general, todas las personas físicas o jurídicas que no tengan prohibido contratar con el sector público en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

Presupuesto y financiación

- **Financiación por proyecto:**

- Hasta **805.785,12 €** para LOIMUN
- Hasta **619.834,71 €** para PNT y MEDCOMB

- **Cofinanciación:**

- Hasta el **80%** para universidades y centros de investigación
- Hasta el **70%** para microempresas
- Hasta el **30%** para grandes empresas

- **Duración máxima del proyecto:** 30 meses, abarcando un máximo de cuatro anualidades.

Gastos financiables

Se consideran elegibles los siguientes conceptos:

- Costes de personal
- Materiales y suministros
- Equipamiento (hasta un 40% del total)
- Subcontrataciones justificadas (hasta un 50%)
- Viajes, dietas y otros costes directamente relacionados con el desarrollo del proyecto

Evaluación

Los proyectos serán evaluados por el Ministerio de Defensa a través del SOPT (Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica). Se valorarán principalmente:

- Grado de adecuación a los objetivos del programa
- Nivel de innovación y novedad tecnológica
- Viabilidad técnica y experiencia del equipo
- Impacto potencial para las capacidades militares

Condiciones clave

- El Ministerio de Defensa compartirá la **copropiedad** de los resultados.
- Las entidades deberán justificar técnica y económicamente los gastos.
- La documentación debe presentarse en **español**.
- El ámbito de ejecución es **nacional**.
- Es posible solicitar una **prórroga**, sujeta a aprobación previa.

Plazos Internos

- Plazo interno OTRI-UJA: envío de primeros borradores antes del 09/06/2025
- Plazo interno cierre solicitudes en OTRI-UJA: 04/07/2025

Contacto OTRI:

Correo electrónico: otri [arroba] ujaen [punto] es (otri[at]ujaen[dot]es)

Teléfono: +34 953 21 3462

Enlaces relacionados

- [?Web de la Convocatoria](#)
- [??Plataforma telemática](#)
- [Presentaciones Jornada Informativa convocatoria del Programa COINCIDENTE 2025](#)

Documentos relacionados

- [Resolución y Bases de la Convocatoria](#)
- [FAQ COINCIDENTE 2025](#)
- [Anexo I convocatoria coincidente 2025](#)

Documento de Office

- [Anexo II convocatoria coincidente 2025](#)

Documento de Office

- [Anexo III convocatoria coincidente 2025](#)

Documento de Office